IÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

ı celebrada el día 7 de marzo de 2018).

ʔ SECRETARIO.- Está abierto el acto.

s 16:05).

–De acuerdo con el artículo 151 del reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

ʔ PINTADO.- Es un honor para nosotros proponer como presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales a la señora senadora Moreira.

ʔ SECRETARIO.- Se va a votar la propuesta del señor senador.

a).

–4 en 5. **Afirmativa.**

la presidencia la señora senadora Moreira).

ʔA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

s 16:07).

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Entiendo que estas votaciones siempre son sumarias y que la comisión debe seguir su marcha. Simplemente quiero dejar constancia que la bancada del Frente Amplio saluda la presidencia que llevó a cabo el señor senador Mieres. Al mismo tiempo quiero decir que uno de los eventos de diplomacia parlamentaria más importantes que he visto en estos últimos años en esta comisión, se va a desarrollar el próximo 16 de marzo con motivo de la visita parlamentaria y el encuentro de confraternidad rioplatense a llevarse a cabo en la Isla Martín García. Digo todo esto porque empezamos a gestionarlo bajo la presidencia del señor senador Mieres, quien recibió con buen tino y con sentido patriótico la presencia de los parlamentarios uruguayos en esa instancia.

En suma agradezco la deferencia que, desde la presidencia, tuvo el señor senador Mieres, atendiendo todas nuestras solicitudes.

SEÑOR MIERES.- En primer lugar, quiero agradecer las palabras del señor senador Martínez Huelmo.

En segundo término, señalar que toda la responsabilidad y el mérito de esta visita que vamos a realizar el próximo 16 de marzo es del propio señor senador Martínez Huelmo. Él tuvo la idea, la impulsó y propició el encuentro y, obviamente, corresponde que se reconozca.

SEÑORA XAVIER.- Pido disculpas por haber llegado tarde y, a la vez, quiero dejar constancia de que tengo el honor de acompañar la decisión de haber elegido a una mujer como presidenta de la comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Corresponde ahora designar al vicepresidente, cargo que corresponde al Partido Nacional.

SEÑORA ALONSO.- Proponemos que esa elección se postergue hasta la semana que viene para que lo resolvamos dentro de mi partido.

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

« –Carpeta n.º 1000/2018. Acuerdo entre los Estados Partes del Mercosur y los Estados Asociados para el Intercambio de Información sobre la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados.

–Carpeta n.º 1004/2018. Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones III «Convenio del Fomin III»), Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones III («Convenio de Administración del Fomin III») y sus anexos.

–Carpeta n.º 1022/2018. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para acreditar en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la república ante el gobierno de la República de Sudáfrica al señor César Rodríguez Zavalla.

–Carpeta n.º 1024/2018. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para acreditar en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la república ante el gobierno de la República de la India al señor Álvaro Malmierca.

–Carpeta n.º 1025/2018. Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para acreditar en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la república ante el gobierno de la República Dominicana al señor Álvaro Daniel Gallardo Castro.

–La señora presidente del Senado remite nota comunicando la visita de la delegación parlamentaria canadiense –ParlAmericas– el próximo jueves 15 de marzo, a la hora 14:30, e invitando a participar de la reunión a los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales.

–El señor presidente de la delegación uruguaya de la Comisión Administradora del Río de la Plata remite nota invitando a los integrantes de la comisión a concurrir a la sede de la Comisión Administradora, ubicada en la isla Martín García, el próximo viernes 16.

–El Ministerio de Relaciones Exteriores remite nota de la embajada suiza comunicando que una delegación del Comité de Parlamentarios de la EFTA estará concurriendo a Montevideo y solicita ser recibida por parlamentarios de la Comisión de Asuntos Internacionales el próximo jueves 19 de abril».

–Respecto a las carpetas n.ºs 1000/2018 y 1004/2018, se ha propuesto al señor senador Martínez Huelmo como miembro informante.

(Apoyados).

–Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día y, a tal efecto, solicitamos el ingreso a sala del propuesto embajador ante el gobierno de la República de Sudáfrica, señor César Rodríguez Zavalla.

(Ingresan a sala el señor César Rodríguez Zavalla, el director de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Álvaro Moerzinger y la subdirectora, licenciada Carina Vigilante).

–La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado tiene el agrado de recibir al candidato a embajador extraordinario y plenipotenciario ante la República de Sudáfrica, señor César Rodríguez Zavalla, a quien acompañan el director de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Álvaro Moerzinger y la subdirectora, licenciada Carina Vigilante.

Sin más, les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR RODRÍGUEZ ZAVALLA.- Muchas gracias señora presidenta, señoras y señores senadores.

Probablemente ya lo habrán escuchado en reiteradas oportunidades, pero no quiero dejar de mencionar el orgullo y el honor que representa para mí, como funcionario diplomático de carrera, estar presente por primera vez en la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado que tiene a su consideración la venia que propone mi designación como embajador de Uruguay ante el Gobierno de la República de Sudáfrica.

Por lo tanto, agradezco la disposición de los señores senadores y señoras senadoras para escuchar los lineamientos que llevaré adelante, continuando el excelente trabajo que ha desempeñado mi antecesor, el embajador Daniel Castillos.

Aprovecho también para felicitar a la señora senadora Moreira, quien –según entiendo– está asumiendo en el día de hoy la presidencia de esta comisión, así como a todas las mujeres presentes en el mes internacional de la mujer.

En primer término, quiero señalar que la embajada de Uruguay en Sudáfrica es también concurrente en otros países de la región: Namibia, Botswana, Mozambique, Nigeria, Kenia, Ghana y el Congo. Se trata de una jurisdicción muy extensa. De todas formas, en los últimos años se han abierto dos nuevas embajadas en Angola y Etiopía, por lo que la cancillería está realizando un estudio para redistribuir y adecuar las concurrencias de manera de adoptar un criterio más adaptado a la realidad.

En cuanto a la información general sobre la República de Sudáfrica, podemos decir que se trata de un país con 55:000.000 de habitantes, en una superficie de 1:220.000 kilómetros cuadrados y cuenta con once idiomas oficiales. Tiene un PBI de USD 327.000:000.000 –aproximadamente USD 5500 *per cápita*– y una previsión de crecimiento de su economía del entorno del 1.5% para el corriente año. Se destaca en el continente por tener uno de los principales índices de desarrollo democrático, así como también por su muy activa proyección y reinserción internacional, principalmente luego de tantas décadas de aislamiento.

Desde el año 2010 integra el Grupo Brics, y es el único país del continente que integra el grupo de los veinte países industrializados y emergentes, el G20. En lo que tiene que ver con las Naciones Unidas es muy activo en cuanto a las misiones de paz, siendo además uno de los principales defensores de una eventual modificación de la integración del Consejo de Seguridad de la ONU y uno de los importantes candidatos para formar parte de él.

Voy a resumir la presentación que ya se les ha hecho llegar en carpetas, de manera de ganar tiempo.

En cuanto a los aspectos políticos, a nivel internacional, Sudáfrica es muy activa en el ámbito de la Unión Africana. Tiene vínculos muy estrechos con la Unión Europea, es miembro del *Commonwealth* y mantiene asociaciones estratégicas con China e India. Es admirable como un país, en apenas veinticuatro años desde que terminara la política del *Apartheid,* ha logrado su plena reinserción internacional. Luego de la abolición de casi todas las medidas de discriminación racial por el entonces Presidente De Klerk, por primera vez, en 1994, la población de raza negra pudo ejercer su derecho al voto.

En la actualidad, en el aspecto político nacional, se está llevando a cabo un proceso muy intenso de cara a las próximas elecciones nacionales de 2019. El partido de gobierno, el ANC –*African National Conference*– desde hace muchos meses se encuentra atravesando un período de gran turbulencia política. En diciembre de 2017 se llevaron a cabo las elecciones internas de la ANC para definir el candidato oficial para las elecciones de 2019. Resultó ganador el entonces vicepresidente Cyril Ramaphosa. El ANC continúa manteniendo la amplia mayoría del electorado, por lo que naturalmente el candidato oficial de ANC es siempre el casi seguro ganador de las elecciones nacionales.

Dada la compleja situación política, económica y social que la República de Sudáfrica se encontraba atravesando, una vez que resultara ganador el entonces vicepresidente Ramaphosa, tanto dentro de ANC como de otros partidos políticos, comenzaron a surgir presiones para no esperar al 2019 y forzar la salida anticipada del entonces presidente Zuma. Finalmente, el 14 de febrero de este

año, el presidente electo Jacob Zuma presentó su renuncia y asumió el señor Ramaphosa como Presidente de la República de Sudáfrica. Con estos movimientos políticos tan trascendentes se prevé que habrá un cambio importante en la política nacional ya que son varios los asuntos en los que se han planteado matices y diferencias con el presidente Zuma. Además, el nuevo gabinete ministerial, anunciado el pasado 24 de febrero, implica grandes cambios en las áreas económica, industrial y de relacionamiento internacional, que fueron muy bien aceptados por todo el espectro político del país. Una clara señal del voto de confianza es que el rand, la moneda nacional, se fue valorizando luego de los cambios políticos.

En cuanto a los aspectos económicos y comerciales, Sudáfrica es un mercado emergente, de ingresos medios, con una política económica centrada en controlar la inflación y adoptar medidas tendientes a favorecer la competitividad y a mejorar la mano de obra calificada.

La base de su economía se centraliza en el sector de los servicios –que representan el 67% del Producto Interno Bruto–, destacándose el turismo y un sólido sector financiero, con la mayor bolsa de valores del continente.

La industria representa el 30% y se destacan los sectores textil y automotor, que se encuentran protegidos por la estructura progresiva del arancel externo común de la SACU, que es la Unión Aduanera de África del Sur.

La agricultura representa apenas el 3% del PIB y tiene una característica de dualismo por la cual está muy desarrollado el sector exportador pero también hay un sistema de producción de subsistencia muy desarrollado en el país. Además, posee una muy abundante oferta y explotación de recursos naturales.

Sin entrar en mayores detalles, cabe señalar que los principales socios comerciales durante el 2017 fueron China, Alemania y Estados Unidos, tanto en importaciones como en exportaciones.

En cuanto al relacionamiento bilateral y político, el vínculo entre ambos países se remonta a 1874, cuando aun siendo colonia británica se establecía el primer consulado de Uruguay en el Cabo de Buena Esperanza. Las relaciones diplomáticas con Sudáfrica se iniciaron en 1968, que es cuando se acredita el primer embajador sudafricano en el Uruguay y nuestro país hizo lo propio en 1975.

No podemos obviar que Uruguay fue uno de los pocos países que mantuvo sus relaciones diplomáticas con Sudáfrica durante el período del Apartheid, generando varias críticas de la comunidad internacional y de muchos sectores de la sociedad civil. Sin embargo, luego de abolido el régimen del Apartheid, ambos países fueron con el tiempo recomponiendo sus vínculos políticos, comerciales y culturales, hasta llegar al excelente relacionamiento que existe en la actualidad.

En ello tuvo también una incidencia muy importante la vinculación partidaria y la diplomacia parlamentaria. Precisamente, sobre este último aspecto quiero señalar que en la ciudad de Midrand, en las afueras de Pretoria, se encuentra la sede del Parlamento Panafricano. Esta institución depende de la Unión Africana y allí se encuentran representados todos los países del continente. Si bien aún posee funciones de consulta y asesoramiento, se encuentra en proceso de ratificación parlamentaria de cada uno de sus miembros el proyecto para que el órgano adopte funciones legislativas continentales. De más está decir que cualquier interés que haya de vinculación parlamentaria, tanto nacional como regional, estaremos en la embajada, si se entiende oportuno, a su entera disposición.

Teniendo en cuenta ese fortalecimiento del vínculo bilateral de Uruguay con Sudáfrica y la región es que en la cancillería se están llevando adelante las coordinaciones necesarias para que eventualmente, en el correr de este año, el canciller de la República haga una visita a Sudáfrica, Angola y Etiopía, preparatoria de una eventual visita del presidente de la República. Lo cual, de concretarse, sería una instancia más que propicia para el fortalecimiento de los vínculos ya existentes.

A nivel comercial, entre los principales lineamientos que el Poder Ejecutivo se ha planteado en materia de política exterior para el quinquenio 2015-2020, se encuentra el de continuar profundizando la inserción económico-comercial, la diversificación de los mercados y la promoción de las inversiones. Y dentro de este capítulo se menciona expresamente y cito: «…se priorizará el relacionamiento con los Brics y regiones con las cuales tenemos una asignatura pendiente, como lo son el continente africano y los países del sudeste asiático». Y más adelante se establece que: «se

centrarán las acciones en África, con miras a la profundización de los vínculos de comercio e inversión con dicho continente».

El comercio bilateral de 2017 ascendió a USD 56:000.000, que serían USD 29:000.000 exportados y USD 27:000.000 importados. Esto quiere decir que tenemos un balance favorable en apenas USD 2:000.000. Los productos que Uruguay exportó fueron madera aserrada, carne bovina congelada –para la industria–, sangre humana y animal para usos terapéuticos. Uruguay importó cueros, láminas de acero inoxidable, papel y cartón y polipropileno para hacer plásticos. También hubo una importación de maquinaria y remolques para el transporte de madera. Hay empresas que hacen logística para las pasteras que adquieren sus transportes en Sudáfrica, industria muy desarrollada en ese país.

En abril de 2016 entró en vigor el Acuerdo Preferencial de Comercio entre Mercosur y SACU, que está integrado por Sudáfrica, Namibia, Botswana, Lesoto y Suazilandia. Se trata de un acuerdo de preferencias fijas donde se eliminan, total o parcialmente, los aranceles a 1054 posiciones arancelarias del Mercosur.

Debo mencionar, también, que hay algunos factores que no son del todo favorables para el intercambio comercial, principalmente porque ambos somos competitivos en rubros como la fruta y el pescado, poseemos climas similares por estar en el mismo hemisferio y, por lo tanto, tampoco se puede aprovechar la contraestación. De todas formas, se han detectado distintos sectores en los que hay un potencial para el aumento del comercio, como por ejemplo los alimentos y las bebidas, los productos químicos y algunos otros productos relacionados con la madera. Naturalmente que en una eventual gestión mía en Sudáfrica procuraremos aumentar el intercambio y el crecimiento de nuestras exportaciones a ese país.

En el ámbito de la cooperación, en julio pasado el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la FAO firmaron un acuerdo de cooperación triangular sur-sur teniendo como marco general los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas y la reconocida capacidad de nuestro país en áreas como la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, la agricultura familiar y sostenible, el cambio climático, la sanidad agropecuaria y la inocuidad alimentaria. Uruguay fue seleccionado, junto con Argentina y China, como uno de los tres países piloto del programa.

También en el ámbito de la cooperación triangular, la Agencia de Cooperación de Estados Unidos, Usaid, ha manifestado interés en desarrollar algún programa con países de la región como Namibia, Botswana, Mozambique, entre los cuales se podría destacar la posibilidad de desarrollar el Plan Ceibal, sobre todo en el caso de los dos primeros países que son muy estables socialmente, tienen escasa población y son muy homogéneos.

Asimismo, hay potencial para desarrollar un programa de cooperación por parte de nuestro país en lo que tiene que ver con la gestión y el manejo de los recursos hídricos, especialmente ahora que Ciudad del Cabo está atravesando una situación crítica, que está a punto de convertirse en la primera ciudad del mundo con un desabastecimiento total de agua potable. Es reconocido en nuestro país el manejo en materia de derechos humanos, así como el acceso al agua potable y el saneamiento, por lo cual tenemos allí una posibilidad de cooperación.

Dentro del ámbito de los derechos humanos existe interés en desarrollar en Sudáfrica un programa de cooperación en la promoción de los derechos humanos, el pasado reciente, la identidad de género y los derechos del colectivo LGBTI, luego de la visita que realizara a nuestro país el viceministro de Justicia y Desarrollo Constitucional en diciembre de 2016.

En cuanto al capítulo consular y cultural quiero señalar lo siguiente. Una de nuestras principales funciones como diplomáticos en el exterior tiene que ver directamente con el vínculo con los compatriotas. En el consulado de Pretoria hay registrados 126 compatriotas y se estima que puede haber unos 250, con la particularidad de estar muy dispersos; ninguna ciudad se caracteriza por tener una concentración de uruguayos, sino que están en todo el país, lo que dificulta un poco la posibilidad de una agrupación. De todas formas, dentro de nuestras funciones estaremos siempre disponibles para asistir a cualquier compatriota que lo requiera.

Otra de las principales funciones diplomáticas en el exterior refiere a la difusión de nuestra cultura. El año pasado, en el marco de las celebraciones de los cien años de *La cumparsita*, se realizaron distintas actividades musicales y se generó un importante vínculo con ámbitos culturales del

país, por lo que se trata de una excelente oportunidad para fortalecerlos e incentivar la participación de nuestros artistas en territorio sudafricano.

Este año las actividades culturales en Sudáfrica van a estar centradas en los cien años del natalicio de Nelson Mandela, lo que resulta una instancia propicia para desarrollar el ámbito cultural.

Una de las áreas que particularmente me interesa incentivar es la del intercambio deportivo, principalmente en dos deportes que se han desarrollado en los últimos tiempos en nuestro país, el rugby y el hockey, disciplinas donde Sudáfrica es uno de los mejores del mundo.

También queremos incentivar el turismo, fundamentalmente por el crecimiento que ha tenido en el Uruguay y por la buena conectividad aérea con Sudáfrica, vía San Pablo. Además, con el Ministerio de Turismo, procuraremos participar en algunas de las ferias que se desarrollan en Sudáfrica.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Mucho le agradecemos la brevedad y lo conciso del informe.

SEÑORA ALONSO.- Señora presidenta: en honor al tiempo, seré breve.

Simplemente, quiero aprovechar la oportunidad para saludar a César Rodríguez, a quien conozco familiarmente, y para reconocer sus actitudes, idoneidad y profesionalismo. Debo decir que me gusta mucho votar embajadores de carrera, por el compromiso y la dedicación con la tarea, que sé que César tiene. Lo más importante que deseo destacar en Cesar, además del conocimiento, la idoneidad y el profesionalismo, es que se trata de una persona de bien, un gran ser humano y un muy buen tipo.

Por lo tanto, adelanto –y ya delato mi voto– que vamos a votar con muchísimo gusto esta designación a un destino como África que, como el propio canciller lo ha dicho públicamente, se ha convertido en un actor fundamental en estos tiempos, siendo Sudáfrica un país con amplias capacidades logísticas, de diversificación de productos y servicios.

¡Ojalá –y lo descarto desde ya– que lleve adelante una gran gestión!

Mi saludo y felicitaciones al señor César Rodríguez Zavalla.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los señores senadores no van a hacer uso de la palabra, despedimos a la delegación a los efectos de pasar a la aprobación de la venia prontamente.

(Se retira de sala el señor embajador César Rodríguez Zavalla).

–Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la Carpeta n.º 1022/2018, Mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita acuerdo para acreditar en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la república ante el Gobierno de la República de Sudáfrica al señor César Rodríguez Zavalla.

(Se vota).

–8 en 8. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Estamos proponiendo a la senadora Alonso como miembro informante.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(*Se vota).*

–8 en 8. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

(Ingresa a sala el señor Álvaro Malmierca).

–La comisión de Asuntos Internacionales tiene el gusto de recibir al señor Álvaro Malmierca por haber sido propuesto como candidato a ser designado embajador extraordinario y plenipotenciario de la república ante el Gobierno de la República de la India.

Por lo tanto, le cedemos el uso de la palabra solicitándole brevedad, pues tenemos otra comisión a las 17:00.

SEÑOR MALMIERCA.- Muchas gracias señora presidenta y señores miembros de la comisión.

Es un honor para mí estar aquí, pero India y la brevedad normalmente son antagónicas. De todos modos, haré mi mayor esfuerzo. Tenía preparadas unas palabras, pero voy a tratar de referirme a los puntos más neurálgicos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quizá podría dejar en poder de la comisión su informe por escrito.

SEÑOR MALMIERCA.- Por supuesto, esa es la idea.

De más está destacar la importancia que India como país y como potencia regional está alcanzando en estos momentos. Ante todo, quiero decir que por su territorio y población ocupa el segundo lugar en el mundo, pero a pasos agigantados se encamina a ser el primero en poco tiempo, superando así a China, con un agregado fundamental: la población china, como producto de la política del hijo único, se está envejeciendo y atraviesa la misma problemática que occidente; sin embargo, en la India más del 60 % de la población son menores de veinticuatro años y esta cifra tiende a achicarse.

Otra característica que considero interesante es que casi el 70 % de la población vive en áreas rurales. En la India no se da ese fenómeno tan común en el mundo, donde las áreas rurales se vacían en pro de las ciudades. Es indudable que esto, en términos de lo que significa generar mercados y movimiento, no lo podemos medir a esta altura, pero suponemos que será algo de primera magnitud. Ni que hablar que India, más allá de lo que todos conocemos –a veces las cosas malas son las que más afloran en el conocimiento general–, es un país que, además del desarrollo de la informática y de la farmacéutica, tiene una carrera espacial con sondas en Marte y en la Luna. Además, cuenta con un dominio militar realmente importante, con poder nuclear –es uno de los países más importantes en materia militar– que le permite mantener su equilibrio geoestratégico en una zona de por sí caliente y con vecinos con los cuales no necesariamente se lleva bien, pues sabemos que comparte frontera con Pakistán y con China.

De todas maneras, India apuesta a una política de paz y a una diplomacia colaborativa que para nosotros es muy importante porque coincide con nuestra forma de encarar la diplomacia. Entonces, creo que en ese aspecto están dadas las condiciones para poder construir juntos.

Otro aspecto fundamental que cabe destacar es que India le está ganando a China en materia de crecimiento: mientras que China presenta un crecimiento de aproximadamente un 6 %, India ronda un guarismo de 7 % y va por más. Este fenómeno acorta las distancias entre ambos países. Se entiende, además, que la India va a hacer un gran esfuerzo por sacar gente de la pobreza hacia una clase media, de consumidores –en la que se encuentran profesionales, empresarios y emprendedores–, que está siendo cada vez más importante. Todo esto está cambiando un poco la fisonomía tradicional que tenemos de la India.

El resultado de las políticas, por lo visto, ha sido exitoso y dada esta circunstancia se estima que para 2050 la mitad de la economía mundial estará en manos de China e India. Pensemos que cada seis personas, una es india, y esta tendencia va en aumento.

Los problemas que enfrenta son muy grandes en muchas materias. Por ejemplo, tiene una gran disparidad de ingresos y sabemos de los diversos y preocupantes problemas a nivel social;

además, presenta carencias en infraestructura. No obstante, como país nos interesa el gran problema de seguridad alimentaria que atraviesa. El 88 % de la población india tiene déficit proteico. Este es un dato interesante ya que nuestro país es un exportador nato de productos agropecuarios. Obviamente, no podemos exportar carne vacuna, pero hay muchos productos que podrían ser adquiridos por India.

En oportunidad de la visita del embajador indio, quien actualmente se encuentra en Buenos Aires –quiero propiciar que se cumpla el compromiso de la India de abrir una embajada; ya está todo pronto y solo falta que se concrete–, hacía mención a que ellos pretenden generar empresas mixtas que produzcan productos alimentarios en nuestro país, que sean del gusto y demanda de la India. Si pudiéramos concretar ese tipo de posibilidades y negocios, creo que estaríamos ganando un mercado de enormes proporciones.

Hoy en día se habla mucho de las reformas económicas de la India porque el proceso se ha acelerado, pero en realidad viene de los años noventa. Estamos frente a un país en el que también es interesante ver cómo el proceso que se ha generado ha rendido frutos. Los diplomáticos, como observadores de la realidad que nos circunda, debemos estar al tanto de eso.

No es por casualidad –como los señores senadores sabrán– que el reciente Foro Mundial de Economía realizado en Davos haya sido abierto por el primer ministro Modi como invitado especial. Es decir que el mundo tiene un interés mayúsculo –las empresas se pelean, por decirlo gráficamente– por el mercado indio. A esta altura casi no hay productos, sobre todo a nivel tecnológico, que no sean testeados en la India como primer mercado. Las circunstancias y el interés están clarísimos; por eso los países suelen tener embajadas de alto nivel en la India. Si bien nuestra embajada es pequeña, haremos todos los esfuerzos para estar a la altura. Son 196 las embajadas acreditadas en Nueva Delhi, pero como hay un grupo latinoamericano, la idea es trabajar de consuno, no solamente como país, sino también como región.

Cabe destacar que existe un acuerdo entre el Mercosur y la India. Uno de mis objetivos es tratar que se siga creciendo y avanzando en esa línea y que se pueda transformar en algo de más enjundia. Por ahora es interesante porque ya se ha intercambiado una lista de productos. Para nosotros el gran problema con India son los aranceles, ya que es un país en el que los aranceles agrícolas suelen ser altos, cosa que entorpece la entrada de productos.

No sería de extrañar que en los próximos años viéramos un proceso parecido al que, en su momento, se dio con China. Recordemos cuando los empresarios uruguayos iban a comprar a China; luego las circunstancias económicas mundiales cambiaron y China se convirtió en uno de nuestros grandes compradores. La lógica indica que, por ser un mercado de esa índole, este proceso seguirá creciendo.

A mi juicio, existen las condiciones para acrecentar los negocios. Mi propósito es trabajar en ese sentido. Si bien las oportunidades comerciales necesitan el apoyo del sector privado, evidentemente la embajada puede ser importante a la hora de brindar apoyo y de negociar los marcos institucionales para asegurarnos de que ese posible comercio o interrelación económica tenga un basamento jurídico fuerte. Sabemos que India es un país que tiene un ritmo particular, tal vez más lento desde nuestro punto de vista, pero también más seguro. Ellos tienen su propio estilo de negociación. Creo que uno de los cometidos fundamentales de la embajada es tratar de aprender acerca de la idiosincrasia del país de destino a fin de pasar la información a nuestros agentes económicos. Hoy en día podemos ver que grandes proyectos de multinacionales han fracasado debido a no conocer la idiosincrasia local. Sin dudas, al tratarse de un país tan lejano, la posibilidad de que la embajada permita ese tipo de asesoramiento y conocimiento es algo muy importante.

Otro tema que me parece relevante es el de la promoción de las inversiones indias en Uruguay. Tal como adelantaba, existen muchas posibilidades en ese sentido, incluso en materia de servicios, en los que India es una gran potencia. Eso hay que continuarlo, y al respecto podemos mencionar al gigante Tata, así como a otras empresas indias que se están radicando en nuestro país. Hay más de 150 empresas indias con operaciones en América Latina; el 40 % de los latinoamericanos tenemos una opinión muy buena o buena sobre ese país y más del 15 % de la inversión extranjera directa se destina a América Latina. Hay que aprovechar el envión.

Quiero mencionar, en otro orden, que mañana me recibe la señora ministra de Turismo y, al respecto, me interesa destacar que mi intención es dar un especial impulso a esa materia. Hoy en día, con el crecimiento de la clase media, existe un mayor interés en el tema del ocio, ya que el indio quiere salir a conocer el mundo. Pienso que la industria del turismo, además de ser rentable, es una forma de

que nos conozcan. No hay que olvidar que muchas veces el turista suele ser empresario, emprendedor, y el hecho de conocer lugares puede convertir en interesantes los destinos visitados.

En el plano político estamos muy bien con India y el hecho de haber estado en el Consejo de Seguridad nos ha dado muy buena visibilidad. Estamos intercambiando candidaturas y trabajando en temas importantes, como son los derechos humanos y las misiones de paz.

Por último, quiero decir que me interesa asignar importancia a la difusión cultural. Creo que la parte cultural es lo que nos define y nuestra credencial. Hay que tener presente que uno no solo negocia con los países, sino que también es importante relacionarse en la parte humana y cultural, que es esencial.

Podría extenderme mucho más, pero no voy a hacerlo. Por lo tanto, agradezco la atención que me han prestado.

SEÑORA ALONSO.- No quería dejar pasar la oportunidad de saludar al embajador Malmierca, ya que de la misma manera que con el embajador Rodríguez Zavalla, me parece importante destacar las aptitudes, la idoneidad y el profesionalismo que los distingue. Asimismo, quiero expresar mi beneplácito por votar embajadores de carrera. Además de sus aptitudes como embajador, quiero recordar que Álvaro es un gran escritor y por eso conozco su interés por la parte cultural. Voy a comentar, para quienes no lo saben, que es autor de los libros *El canto de las sirenas* y *Cena con caníbales*. Realmente, recomiendo sus obras y recuerdo a los señores senadores que el embajador Malmierca está casado con una gran directora de teatro, como Mariana Wainstein.

Saludo una vez más al embajador y le auguro una gran gestión en un país que, como nos decía, en los próximos años va a superar a China en lo que tiene que ver con población.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos al señor embajador por su presencia y la información que nos ha brindado, así como a la señora senadora Alonso por habernos advertido sobre estas otras cualidades de nuestro invitado.

(Se retira de sala el señor Álvaro Malmierca).

–Se va a votar si se concede la venia solicitada.

(Se vota).

–8 en 8. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Si están de acuerdo, podría informar esta venia.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

(Ingresa a sala el señor Álvaro Daniel Gallardo Castro).

–La Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores tiene el gusto de recibir al señor Álvaro Daniel Gallardo Castro, candidato del Poder Ejecutivo para desempeñarse como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República ante el gobierno de la República Dominicana, quien nos hizo llegar un documento escrito sobre las líneas de trabajo a ser desarrolladas.

Dado que tenemos otra comisión a las cinco de la tarde, le pediría la mayor brevedad posible.

SEÑOR GALLARDO.- Señora presidenta, señoras senadoras y señores senadores: de más está decir que para mí es un honor ser recibido en este ámbito al que desde pequeño considero el ideal para el ejercicio de la democracia. También es un honor presentarles a ustedes las ideas que tengo intención de desarrollar en el destino que se me ha asignado, siempre que cuente con la anuencia de los señores senadores y de las señoras senadoras.

En este momento me desempeño como representante alterno de nuestra misión ante la OEA y ahora el Gobierno ha considerado pertinente designarme embajador ante la República Dominicana, lugar desde el cual seguramente se mantendrá la concurrencia a la República de Haití.

La base de las propuestas que traigo se centra un poco en la experiencia de treinta años de trabajo en el servicio exterior, el conocimiento sobre la República Dominicana que he ido adquiriendo durante todo ese trayecto, la información que me han aportado generosamente las distintas dependencias de cancillería que se ocupan de los distintos aspectos de toda relación bilateral y también la información que muy generosamente me han brindado mis antecesores en el cargo. Finalmente, quiero agregar que me ha aportado mucho la relación mantenida durante estos dos años en la OEA con los representantes de la República Dominicana ante ese organismo. Claro está que he tratado de que todo estuviera enmarcado en los lineamientos de la política exterior de nuestro país. Aparte de eso, la imaginación, la creatividad y la búsqueda de nuevas formas se enfocarán en incrementar positivamente la relación bilateral.

En aras de la brevedad, he preferido distribuir un documento donde están todos estos puntos desarrollados más detalladamente.

Como la inserción económica internacional y la promoción de las exportaciones es una línea prioritaria de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, he considerado este tema en primer lugar. Debemos recordar que República Dominicana tiene, en términos de mercado, once millones de habitantes.

Tenemos un bajo nivel de intercambio comercial, al que califico de sincopado, en tanto a veces hay y a veces no hay; a veces aparecen negocios interesantes, cifras interesantes, y otras veces nada.

Hemos comenzado a realizar un estudio sobre las importaciones y exportaciones de República Dominicana, de los mercados proveedores y los de destinos receptores de los productos dominicanos, con la intención de encontrar las ventajas comparativas que podría tener Uruguay para aprovechar ese mercado o para que, en lugar de comprar en otros mercados, República Dominicana le compre al mercado uruguayo.

También es mi intención desarrollar una estrategia para que la población dominicana descubra y vaya adoptando productos uruguayos mediante demostraciones y degustaciones, pero también a través de eventos que luzcan otro tipo de logros y de productos que ofrece Uruguay, como *software*, tecnología de la información y otros servicios.

Creo asimismo que debemos estudiar la manera de lograr algún acuerdo de facilidades arancelarias mutuas con República Dominicana, porque la inexistencia de un acuerdo de ese tipo nos ha dificultado un poco el intercambio. Hace pocos días ocurrió una circunstancia fortuita. El 22 de febrero se firmó un acuerdo de cooperación entre la Unión de Exportadores del Uruguay y la Asociación Dominicana de Exportadores. Esta herramienta me llega muy oportunamente, y pienso aprovechar su funcionamiento y apoyarme en ella en el futuro próximo.

Hay otros mecanismos existentes y toda una historia de relación con República Dominicana. Ya en la época de la presidencia del doctor Jorge Batlle se firmaron cuatros acuerdos y dos importantes memorandos de entendimiento: uno relativo al comercio y otro a la política. Si bien fueron aprobados recién en el año 2013, una consecuencia de uno de esos memorandos era la reunión planificada para el día 9 de marzo, luego postergada para el segundo semestre. Se trata de una reunión de consultas políticas en la cual se incluirán algunos temas comerciales.

En cuanto a los asuntos políticos, la relación entre ambos países se ha desarrollado siempre en buenos términos, pero no tenemos una agenda de alto contenido con dicho país. El foco de República Dominicana está en Estados Unidos, la Unión Europea, Taiwán y China, y en el acuerdo de libre comercio con Centroamérica. Por lo tanto, tenemos allí un área donde podemos aportar esfuerzos

para mejorar este diálogo político. La oportunidad la tendremos en la reunión de consultas bilaterales que, repito, iba a realizarse el día 9 de marzo, pero que ahora se programó para el segundo semestre de este año.

Tenemos una serie de candidaturas en las que debemos buscar apoyo, ya sea mediante mecanismos de apoyo mutuo u obteniendo simplemente el apoyo de República Dominicana. También podremos desarrollar una serie de instancias de diálogo en temas bilaterales, regionales y multilaterales para coordinar ideas e intercambiar.

La experiencia de Uruguay en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también puede ser un tema interesante de conversación con República Dominicana pues es candidata para formar parte de ese consejo en el futuro próximo. También la evolución de la situación de Haití es un tema interesante de conversación política con República Dominicana.

Asimismo, es nuestro interés favorecer e incentivar la relación ya existente entre parlamentarios uruguayos y parlamentarios dominicanos. Uruguay –de más está decirlo– es un ejemplo de funcionamiento institucional y puede ser un buen modelo para las nuevas generaciones de parlamentarios y legisladores dominicanos.

En cuanto a temas de cooperación, hay múltiples oportunidades y ya se cuenta con marcos apropiados. Además, existen ya demostraciones de interés de República Dominicana, cosa que es muy importante. Hay temas en ganadería y agricultura, energía y logística en los que República Dominicana ha manifestado interés en recibir cooperación uruguaya.

Hay otra área en la que estimo hay que asegurar la continuidad de la labor desarrollada antes, pero a la vez concretar aportes para incrementarla. Me refiero a la cooperación en políticas públicas de protección y promoción de los derechos humanos y en la lucha contra la discriminación. Creo que el ejemplo de tenacidad y lucha de las mujeres uruguayas por la conquista de la equidad y la lucha contra las diferentes formas de abuso, violencia y discriminación que las afectan merece el esfuerzo de conectarlas con las de República Dominicana, que desde condiciones mucho más difíciles han estado avanzando en su combate contra las mismas amenazas y los mismos males. No es casual que de la profusa obra literaria de la mayor personalidad política dominicana, el presidente Juan Bosch, se considere que su mejor cuento sea uno que lleva como título *La mujer*. Es un libro que recomiendo leer y que pueden encontrar por Internet. Revela en toda su brutalidad la opresión y la violencia física y mental que padece una mujer.

También tenemos que cooperar y agregar una parte de gestión consular y coordinación política entre los Gobiernos en lo que tiene que ver con la corriente inmigratoria que se está produciendo de República Dominicana a Uruguay. Uruguay ha pasado de ser un emisor de emigrantes en las últimas décadas a ser un receptor, y está haciendo un aprendizaje que tiene sus tropiezos. Las remesas que salen de Uruguay hacia el exterior son también significativas y muestran la importancia que tiene esa inmigración dominicana. República Dominicana es el segundo país de destino de las remesas que salen del Uruguay; no son grandes montos, pero de todas maneras es el segundo país de destino.

También tenemos asuntos consulares. Estamos exigiendo visa a los ciudadanos dominicanos que vienen a Uruguay. Es probable que en cualquier momento nos vuelvan a pedir la eliminación de la visa. Sería importante lograr un acuerdo bilateral de seguridad social con ese país; ya tenemos unos trescientos uruguayos que aportan a la seguridad social dominicana. También trataré de poner en funcionamiento el grupo de asuntos migratorios y consulares que se creó el mes pasado, especialmente relacionado con el tema inmigración, así como con otros asuntos.

En los aspectos culturales continuaremos, como toda embajada, con la difusión de los valores uruguayos. Música, danza, gastronomía son tres ámbitos en los cuales República Dominicana y su población se destacan. Pienso que podrían ser tres buenos puntos de comunicación y diálogo cultural con ese país. Las artes plásticas y la cinematografía serían otros dos ámbitos a encarar. Pienso instaurar instancias mensuales de presentación de aspectos culturales de ambos países, a la manera de lo que hacía una gran amiga mía, una brillante embajadora de Colombia, Claudia Turbay: lo que ella llamaba sillas de papel.

En relación con el turismo, quiero recordar que República Dominicana y también Uruguay han desarrollado sorprendentemente el sector turístico en los últimos años. No pretendo que el turismo

dominicano venga al Uruguay ni que el uruguayo vaya a dominicana –aunque lo hay– pero sí que se comparta con terceros países esa experiencia y se brinde cooperación a otros que quieran desarrollar esa área. Ahí se presenta una posibilidad interesante de trabajo en conjunto.

Por otro lado, hay una parte que considero esencial, además de la búsqueda de contactos a todos los niveles, y que he cumplido siempre en la medida en que se me ha dejado margen para ello; me refiero a la labor de informar con opinión, o sea, la elaboración de informes que proporcionen la visión de las cosas sobre el terreno y que no se limiten a reproducir las noticias que emiten los medios de comunicación, ya que a estas se puede acceder por vía electrónica desde cualquier parte del mundo. Estoy aludiendo a un análisis crítico permanente y que refleje el atrevimiento de incluir opiniones y pareceres, acompañados de lo que se pueda recoger a través de los contactos adquiridos. Si uno se limita a informar lo que está en la prensa, no agrega nada.

Es muy vasto el terreno a cultivar desde una representación diplomática. Basta con suponer posibilidades para que surjan uno tras otro proyectos realizables.

Las ideas expuestas aquí no son nuevas. Solo quiero señalar que voy a República Dominicana con una voluntad renovada para intentar llevarlas a su materialización, de la manera más dinámica posible.

Muchas gracias.

SEÑOR PINTADO.- Me congratulo del informe expuesto, más allá de que lo tenemos por escrito. Habla muy bien del señor Gallardo. Tiene buenos antecedentes.

La relación con República Dominicana es más importante de lo que creemos. Para muchos compatriotas es un excelente destino turístico, barato, al que por suerte gracias al estado del país hoy acceden muchos que antes no accedían.

Además de esa cooperación de dos a tres –como se planteaba acá– tenemos muchas cosas que aprender de ellos, como todo lo que tiene que ver con el turismo *all inclusive* y otras cuestiones que en el Uruguay no están totalmente desarrolladas. Hay que reconocer que los climas son distintos.

Desde el punto de vista estratégico, geopolítico y no solo por limitar con Haití, República Dominicana juega en la región un papel importante. Muchas reuniones diplomáticas se celebran allí. Creo que la formación de cuadros turísticos habría que fomentarla incluso dentro de esa cooperación.

Lo otro que se comentó y que quiero reafirmar es el tema migratorio. Sinceramente no creo en las integraciones de papel. Tienen que ser prácticas para la gente. Estimo que los uruguayos, los brasileños y los argentinos nunca se van a sentir parte del Mercosur mientras tengan que hacer colas de tres horas cada vez que deseen pasar por la frontera. Lo mismo vale para la región. Estamos solicitando entrar sin visa a algunos países, pero nosotros no damos facilidades a otros ciudadanos de Sudamérica para ingresar al nuestro. No lo entiendo. Por eso me parece una buena decisión que se planteen definiciones al respecto.

Por otra parte, tenemos que tomar nota de un flagelo que traen los flujos migratorios: la trata de personas. En ese sentido, entiendo que tenemos que buscar una amplia cooperación. Es sabido que la visa no resuelve el tema de la trata de personas pues las organizaciones delictivas actúan con o sin ella. Creo que eso incluso puede actuar como desestímulo. Me parece que esos son dos terrenos que están planteados subliminalmente, pero quiero explicitarlos. Realmente creo que hay tres países en esa región con los que estamos relacionados: Costa Rica, con el que tenemos un hermanamiento de costumbres; Panamá, que es un enclave interesante, y República Dominicana que de los tres es geopolíticamente estratégica.

Le deseamos éxito. Estoy seguro de que después del informe que presentó algunas de las colegas va a informar con beneplácito.

SEÑORA XAVIER.- La presentación me pareció muy interesante.

El aspecto cultural entre ambos países tiene un potencial extraordinario; particularmente el audiovisual, en el cual República Dominicana se ha desarrollado mucho y que en nuestro país tiene

posibilidades increíbles. Si bien este punto está señalado en el ítem cine, me parece que es una lindísima línea de trabajo. Muchos de nuestros jóvenes se pueden orientar hacia esa perspectiva. Además, es necesario fomentar todo un sector que viene haciendo muchísimos esfuerzos, al que se ha apoyado, pero falta mucho por hacer. Me parece que intercambiar experiencias puede ser algo muy importante para buscar sinergias en ese sentido.

Le deseo lo mejor.

SEÑORA PRESIDENTA.- Despedimos al futuro embajador de la República ante la República Dominicana. Si prestaron atención a su currículum habrán visto que además también es escritor; el segundo que tuvimos en el día de hoy.

SEÑOR PINTADO.- También estudió filología moderna.

SEÑORA PRESIDENTA.- Por las referencias que se hicieron al currículo del señor Gallardo Castro invitamos a que lean sus textos. Algunas de sus publicaciones son sobre poesía griega contemporánea.

Si los señores senadores no van a hacer uso de la palabra, despedimos a la delegación para pasar a votar la venia correspondiente.

(Se retira de Sala el señor Álvaro Daniel Gallado Castro).

–Se va a votar si se concede la venia solicitada.

(Se vota).

–7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Hay que elegir miembro informante.

SEÑORA ALONSO.- Propongo a la señora senadora Xavier.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–5 en 6. **Afirmativa.**

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 16:17).